



---

---

89.

**EL SITIO ARQUEOLÓGICO POPTÚN:  
ANÁLISIS DE LA DESTRUCCIÓN DE UN SITIO  
DEL PERIODO CLÁSICO TARDÍO  
(600-900 DC)**

---

---

*Gabriela Luna*

XXVIII SIMPOSIO DE INVESTIGACIONES  
ARQUEOLÓGICAS EN GUATEMALA

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA  
14 AL 18 DE JULIO DE 2014

*EDITORES*  
BÁRBARA ARROYO  
LUIS MÉNDEZ SALINAS  
LORENA PAIZ

---

---

REFERENCIA:

Luna, Gabriela

2015 El sitio arqueológico Poptún: análisis de la destrucción de un sitio del periodo Clásico Tardío (600-900 DC). En *XXVIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2014* (editado por B. Arroyo, L. Méndez Salinas y L. Paiz), pp. 1095-1105. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

# EL SITIO ARQUEOLÓGICO POPTÚN: ANÁLISIS DE LA DESTRUCCIÓN DE UN SITIO DEL PERIODO CLÁSICO TARDÍO (600-900 DC)

Gabriela Luna

## PALABRAS CLAVE

Arqueología Maya, Tierras Bajas, Poptún, coleccionismo, saqueo, tenencia de la tierra, crecimiento demográfico.

## ABSTRACT

*For a long time, archeology had focused much of their attention to basic discoveries including ceramic, metallurgy, and other artifacts. It wasn't until the end of the last century that the antique monuments and their relationship with archeology such as cultural identity, economy, politics and religion of these prehispanic societies began to be seen. The archeology of large temples and palaces became a main focus of study, but the massive interest in the monumental archeology caused the smaller range of sites, that didn't contain large buildings, to be ignored. For many investigators, this has contributed that the majority of these sites have been destroyed completely in the Archeological Site of Poptún.*

A lo largo de los años los arqueólogos han tratado de establecer distintas manifestaciones culturales, económicas, políticas y religiosas de las sociedades que habitaron la región hace miles de años. Por mucho tiempo la arqueología le dio más importancia a los descubrimientos básicos, como la cerámica, o la metalurgia. Fue hasta finales del Siglo XIX que se comenzó a ver a los antiguos monumentos, poblados y artefactos como marcas de identidad cultural.

Pero fue el funcionalismo el que empieza realmente a influir en el pensamiento arqueológico con la llamada "arqueología ambiental", la cual se ocupaba de estudiar el funcionamiento de las sociedades, y cómo se relacionaba la cultura y su medio ambiente.

Es de esta manera que los artefactos dejan de tener un rol exageradamente importante, para poner el acento en la adaptación de los seres humanos a su entorno (Trigger 1992:262). Estos enfoques dieron a la arqueología un significativo cambio en su búsqueda por obtener respuestas, la arquitectura prehispánica tomó un auge enorme para muchos arqueólogos de renombre, que se dispusieron a investigar estas sociedades

en conjunto con sus enormes estructuras de templos y palacios.

Pero este interés masivo en la arquitectura monumental, provocó que los sitios de menor rango que no contaban con grandes edificaciones, pasaran inadvertidos para muchos investigadores. En la actualidad, poco ha llegado a solucionarse del problema, muchas de las investigaciones arqueológicas en Guatemala se han enfocado principalmente en los centros mayores y en las regiones donde se localizan ciudades con arquitectura monumental. Sin embargo, la actual tendencia enfatiza el registro y la investigación de los sitios que se encuentran en zonas geográficas no consideradas con anterioridad (Laporte 1996:1).

Es por esto que la presente investigación se enfoca en el área de Poptún, una zona con una particularidad específica, un área notoria por representar una transición entre el asentamiento que caracteriza a los pueblos de la cuenca de los ríos Mopan y Belice, con aquellos que conforman al sur de Petén relacionados con las fuentes del río Pasión. Su papel económico debió desarrollarse alrededor de la explotación forestal y

el manejo de la redes de comercio (Laporte y Mejía 2005).

A pesar de los importantes avances en la investigación y documentación de los sitios localizados en las Tierras Bajas guatemaltecas, siempre son los que presentan una arquitectura monumental, o bien un arte llamativo en general, los que han sido mejor documentados y más investigados, por lo que se hace necesario tomar en cuenta las siguientes interrogantes.

¿Qué importancia tuvo el sitio arqueológico Poptún en la dinámica política del área? ¿Cuáles fueron los factores naturales responsables del asentamiento del sitio arqueológico Poptún? ¿Qué tipo de relación y similitudes pudo haber tenido con los sitios cercanos al mismo? ¿Cuáles fueron las causas que contribuyeron a la destrucción del sitio arqueológico Poptún en la actualidad? En este sentido, la investigación, busca contribuir a un mejor entendimiento de la historia prehispánica de esta región en particular, hoy en día de la mayoría de ellos, solo queda registrar su historia, y revelar algunos datos significativos que permitan profundizar no solamente en su importancia histórica y cultural sino también en el estudio de sus estructuras sociales.

## METODOLOGÍA

El trabajo de investigación científica que se aplicó en el sitio arqueológico Poptún, requirió de una investigación cuantitativa, siendo su propósito principal la búsqueda de causas y efectos entre los fenómenos. Para esto las metodologías utilizadas fueron las siguientes: Investigación Documental e Investigación de Campo.

### Investigación documental

Consistió en una revisión e investigación de las fichas de registro, diarios y mapas del Archivo Shook, de este modo se localizó toda la información recabada sobre este sitio, reportado por Edwin Shook, así mismo se contó con la ayuda del Proyecto Atlas Arqueológico de Guatemala, que realizó un estudio sistemático del sureste de Petén, enfocándose específicamente en los reconocimientos y mapeos de los sitios localizados en el área de Poptún y algunos sitios vecinos al mismo. De igual manera se consultaron bibliotecas y centros de documentación que contenían información sobre el objeto de estudio, haciendo énfasis en los documentos y leyes encargadas de velar por la protección y conservación del Patrimonio Cultural Tangible de Guatemala.

### Investigación de campo

Se llevaron a cabo visitas y recorridos en los lugares en donde existe o existió evidencia de este sitio arqueológico, para registrar por medio de fotografías lo que aún permanece del mismo, se realizaron entrevistas a lugareños del área, para obtener datos históricos sobre el pueblo, se consultaron coordenadas UTM de los sitios arqueológicos de la República de Guatemala registrados por el IDAEH (Instituto de Antropología e Historia) para establecer la localización del sitio arqueológico Poptún.

Así mismo se visitaron lugares (museos, laboratorios y dos colecciones privadas dentro de Poptún) que contienen evidencia material cultural procedente del área en mención, para definir el grado de manufactura que tuvieron los habitantes de esta área en particular.

## HISTORIA

Poptún, antes llamado San Pedro Mártir, fue en tiempo de la colonia una importante estación de las fuerzas que intentaban la conquista del territorio petenero, residencia del general Amézquita, que envió al capitán Juan Díaz de Velasco en unión de 90 soldados de tropa, a quienes los Itzaes derrotaron, sin salvarse más que un soldado de apellido Argueta, en la mañana del 19 de marzo de 1696 y quien llevó la lamentable noticia a dicho general, motivo por lo que desistieron de su intento. También fue el asiento de grandes y magníficas haciendas de ganado vacuno y caballar durante los Siglos XVIII y XIX, hasta principios del Siglo XX (Sosa 1970).

Estas grandes haciendas dieron lugar a que años más tarde la población de Poptún se iniciara como una humilde hacienda, teniendo como sus primeros pobladores a los Mayas procedentes de San Luis, e indígenas Q'eqchi' procedentes de Cahabon, Alta Verapaz, y pasando el tiempo se fue convirtiendo en una rancharía en la que existían de diez a 15 familias. No se tienen mayores noticias de la evolución del Poptún moderno pues se considera que por el año 1800, era ya una hacienda ganadera con este mismo nombre y perteneciente al municipio de Santa Bárbara, ya desaparecido (hoy la aldea de Machaquilá).

A causa de su poca e inestable población, así como a su vacilante economía, el municipio de Santa Bárbara fue suprimido y dividido su territorio, agregando una parte al municipio de Dolores y otra al municipio de San Luis, según actas del 20 de junio y del 23 de julio de 1921. Por lo tanto lo que hoy se conoce como

Poptún pasó a ser jurisdicción del municipio de San Luis, con la categoría de aldea (Revista Cultural Poptún 1992). Motivo por el cual el 14 de noviembre de 1945, dieron inicio los trabajos de la creación de la primera colonia agrícola en Petén, durante el gobierno de Juan José Arévalo Bermejo, con la cual el gobernante ponía en práctica uno de los más importantes objetivos de su gobierno y que vendría a sacar a Poptún de su letargo, dándole un considerable empuje al desarrollo económico, social, deportivo y cultural. Después de una lucha que duró 14 años finalmente con Acuerdo Gubernativo del 10 de septiembre de 1966, Poptún fue elevado a la categoría de municipio.

En lo referente a los antecedentes de investigaciones arqueológicas realizadas en el área de Poptún es difícil de establecer, pero al parecer ya existía un asentamiento con el mismo nombre desde al menos 1754, cuando se le refiere en un mapa de Juan de Dios González que fue reproducido una década después mostrando en él tres ríos de Belice: Nuevo, Hondo y Belice o Mopan. Junto a este aparecen los pueblos de San Francisco, Dolores, Santo Toribio y Estancia del Rey, este último junto al río Mopan. Un siglo después, un mapa de 1860 adjudicado a Maximilian van Sonnenstern sitúa Poptún, Dolores, Concepción, Santo Toribio y algunas ruinas, también está El Chal y San Clemente.

El mismo espacio en donde se documentaba a veces Poptún, está también relacionado con la mención a las ruinas de Santa Bárbara, Maurice de Périgny pasó por Poptún, Dolores, Plancha de Piedra y Benque Viejo en su cuarto viaje en 1909, aunque no registró en ningún momento la posición de ruinas (Taladoire 1995 citado por Laporte 2001). No existen más registros de reconocimientos en esa zona, hasta el surgimiento de la primera Colonia Agrícola, la primera referencia arqueológica que se tuvo del área fue por mérito del perito agrónomo Francisco de León, quien en 1945 informó sobre la existencia de un camino de piedra en la montaña que conduce a Machaquilá. Esta calzada según de León, medía aproximadamente 1 vara de alto por 4 de ancho, construida de piedra bien labrada y acondicionada, la misma conducía hacia una pequeña pirámide (Scheel 1955).

Una referencia adicional indica que al menos los sitios llamados La Hortaliza, y Poptún habían sido previamente reportados por Francisco Scheel Aguilar desde 1946, quien era médico de la colonia y que en trabajos realizados en la huerta indica “principiaron a aparecer tinajas, piedras de moler, cerámica de varios y muy interesantes colores, cerámica incisa grabada,

moldeada y modelada además de cráneos humanos (posibles entierros), que fueron excavados por él, y que algunos menciona fueron saqueados debido, a la profunda ignorancia de la gente” (Scheel 1955). No obstante la primera expedición que se realizó oficialmente se registra en 1948, cuando por medio de una nota dirigida al Director del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), el Ingeniero Ernesto Álvarez, quien fungía para entonces como Gobernador de Poptún, invita el 19 de noviembre del mismo año al Consejo Directivo del Instituto, a visitar la Colonia Agrícola que estaba a su cargo, para practicar un reconocimiento arqueológico del área situada en sus inmediaciones, en la cual el Cirujano Dentista de la localidad, Dr. Jesús Castro Blanco, había descubierto una serie de edificios en ruinas, tumbas, y artefactos numerosos. También fueron invitados miembros de la Institución Carnegie de Washington para formar parte de la comisión.

Los nombrados para efectuar este reconocimiento fueron el Lic. Adolfo Molina, entonces Director del Instituto de Antropología e Historia, Robert Eliot Smith, representante encargado de la Oficina de la Institución Carnegie en Guatemala y Jefe de la Sección de Arqueología del Instituto, y Edwin M. Shook, arqueólogo de la Institución Carnegie. Durante cuatro días del 24 al 28 de noviembre de 1948 Edwin Shook visitó varios asentamientos localizados en una línea este a oeste, entre ellos Los Cimientos, Hortaliza, Sabana, Poptún y Petensuc, situados entre las vertientes de los ríos San Pedro y Machaquilá, es decir al norte del asentamiento que representaba entonces a Poptún (Shook y Smith 1950).

Posterior a estas investigaciones el área central de Poptún ha quedado prácticamente olvidada, y a merced del desarrollo de un pueblo que ha ido en crecimiento año con año, siendo el Atlas Arqueológico de Guatemala, el único programa que se ha preocupado arqueológicamente por el registro, reconocimiento y documentación de esta área en particular.

Como parte del sureste de Petén, Poptún es una sección importante de la división orográfica representada por las Montañas Mayas, asociada con el nacimiento de algunos de los ríos mayores de la región: Mopan, Machaquilá y Pusilha. Para la región del sureste de Petén el programa es de carácter regional, enfocado al estudio de sistema socio político que integró a centros mayores y menores durante la historia prehispánica de las Montañas Mayas, para ello es necesario observar las relaciones estructurales y funcionales entre las entidades que formaron parte del sistema, ligados en una red

cultural y económica cuyos límites pudieron estar marcados más bien por la geografía (Laporte *et al.* 1989).

Con respecto a la geografía del lugar, el área de montaña es la mayor parte de Poptún. Esta es una serranía de baja altura, menor a los 1000 m sobre el nivel del mar, asociado directamente a los varios asentamientos prehispánicos se encuentra el río Machaquilá que es uno de los afluentes mayores en Petén y una de las fuentes principales del río Pasión y, por lo tanto parte de la vertiente del sistema Usumacinta, que es un río mayor que recorre un amplio territorio. Aunque es complejo subdividir al río Machaquilá en sectores (alto y bajo), el reconocimiento arqueológico lo hace necesario.

En la cuenca alta del río Machaquilá se han ubicado un número de centros arqueológicos, asentamientos que en el sureste y centro-oeste de Petén predominó el tipo de organización política basado en entidades de escala reducida, cuyas esferas de influencia se interceptan y sobreponen. Territorialmente, este tipo de entidad es pequeña, entre 27 y 133 km cuadrados, pero son complejas en sus jerarquías cívicas internas (Laporte y Mejía 2005).

#### DESCRIPCIÓN DEL SITIO ARQUEOLÓGICO POPTÚN

Ya que este sitio es el objeto de la investigación, para su estudio se analizan los reconocimientos realizados al Sitio Arqueológico Poptún desde dos perspectivas de temporalidad distintas, **a**: El primer reconocimiento fue el realizado por el Arqueólogo Edwin Shook y miembro de la Institución Carnegie de Washington, comisión enviada a Poptún en 1948 y **b**: La segunda, realizada por el Atlas Arqueológico de Guatemala en 1997, como parte de su programa de reconocimiento, sondeo y levantamiento de los sitios que comprenden el área del sureste de Petén, los cuales se describen de la siguiente manera:

**A**: Según el reconocimiento efectuado por Edwin Shook en el año de 1948, el sitio arqueológico Poptún, se localiza hacia el extremo noroccidental de la zona de altos bosques, a unos 2 km al oeste del lugar de La Sabana y a 5.5 km, 23° al oeste según el compás magnético, de la moderna población de Poptún.

El sitio consta de tres grupos, norte, centro y sur, y una ancha calzada artificial de unos 500 m de longitud aproximadamente, que une el grupo norte con el sur. Dicha calzada tiene parapetos de cal y canto en ambos lados.

#### Grupo Central

El Grupo Central ocupa un afloramiento poco elevado de piedra caliza, situado al costado oriental de la calzada a medio camino entre sus extremos. La formación natural ha sido nivelada y se han hecho terrazas artificiales y construidas varias plataformas rectangulares, una de las cuales tiene varias terrazas en orden ascendente y llega a tener las proporciones de una subestructura piramidal.

#### Grupo Sur

El Grupo sur consiste en plataformas rectangulares construidas sobre la cima aplanada de una colina de piedra caliza a unos 12 m sobre el nivel del suelo circundante. Los vestigios arquitectónicos mejor conservados y que constituyen lo que parece ser el grupo más importante del sitio Poptún, están situados al extremo septentrional de la calzada.

Una colina natural de grandes dimensiones y en forma de montículo, con una altura aproximada de 50 m, fue aplanada artificialmente en su cúspide y a sus lados se construyeron terracerías a unos 10 m de la cima. Además, hay otras tres terrazas construidas sobre la base meridional de la colina, frente a la calzada, y grupos central y sur.

De estas tres terrazas, la inferior de ellas, fue llamada por Shook la Gran Terraza, mide 80 m de ancho por 40 m de fondo, y tiene un parapeto de cal y canto a lo largo de su orilla meridional (Fig.1), el parapeto está forrado de bloques bien cortados de piedra caliza dispuestos en hileras regulares, y sólo se interrumpe en la esquina sudeste de la Gran Terraza, donde hay una espléndida escalinata que asciende de la calzada. Entre la tercera terraza de la base y el arranque de la última terraza de la cumbre, a una altura vertical de 25 m aproximadamente, no se encontraron escalinatas, terrazas ni escombros que indicaran la existencia de ellas en épocas anteriores. Puede suponerse que el acceso a los edificios superiores tenía lugar valiéndose de un camino angosto que rodeaba la superficie natural de la colina, y llevaba del final de la escalinata de piedra construida formalmente a la cumbre de la colina situada unos 10 m más arriba.

Las paredes exteriores de las terrazas están construidas en un talud pronunciado y se curvan alrededor de la cumbre, hasta dar un contorno circular a las estrechas terrazas. Las paredes están bien construidas con bloques delgados de piedra caliza colocados en hileras

regulares, en los dos planos superiores de la cumbre se descubren los vestigios de cinco plataformas bajas y rectangulares, cuya dirección sigue la del espacio disponible, más bien que la de la base.

**B:** Según el reconocimiento efectuado por el Atlas Arqueológico en 1997, los restos actuales que se presupone representa a Poptún, no son los mismos que observara y registrara Shook al momento de su reconocimiento, el crecimiento y desarrollo de este pueblo ha sido enorme, y varias partes del sitio han quedado dentro de parcelas privadas, o son ahora potreros, barrios y colonias.

Con el fin de resolver la improbable ausencia en cuanto a la información recabada por Shook en 1948 durante julio y agosto de ese mismo año, el Atlas Arqueológico posteriormente realizó un reconocimiento, levantamiento y sondeo del área cercana a la Zona Militar en el municipio de Poptún, siendo el mapa del levantamiento realizado por el Atlas el único que existe del sitio (Fig.2), registrando lo siguiente.

### Grupo Norte

Se asienta sobre un cerro natural de cerca de 30 m de altura, compuesto por tres estructuras. A 66 m hacia el suroeste del cerro se encuentra un grupo dispuesto sobre una plataforma basal, compuesto por dos estructuras. Cercano a este grupo se ubica un montículo aislado y a 290 m hacia el sur de esta estructura, hay otro grupo constituido por tres estructuras de diferentes dimensiones. Hacia 1 km al sur del Grupo Norte hay una amplia plataforma en donde finaliza la Calzada Sur.

La Calzada Norte arranca en la Plaza Norte, corre en rumbo noroeste y termina en un pozo antiguo. Tiene una longitud de 320 m, con un quiebre a una distancia de 165 m. La Calzada Noroeste principia en el referido pozo y finaliza en uno de los extremos de la plataforma basal del Grupo Noroeste, con un largo de 80 m. La Calzada Sur arranca del Grupo Noroeste y corre rumbo al sur hasta finalizar en una amplia plataforma, con una longitud de 320 m (Laporte 2001).

Los límites establecidos por Shook en cuanto al sitio arqueológico Poptún no lograron ser localizados debido a que gran parte de esta evidencia se encuentra en terrenos que están dentro de una Reservación Militar (Escuela de Kaibiles) (Laporte 2001). La diferencia en cuanto a evidencia arqueológica se refiere es grande en un poco más de 50 años, el sitio fue totalmente destruido, gran parte del mismo quedó dentro de un área restringida, y la otra fue desapareciendo de la mano con

el modernismo y desarrollo del antes pequeño pueblo de Poptún.

### MATERIAL ARQUEOLÓGICO

En lo que respecta a la ocupación del sitio, Robert Smith mediante un análisis del material utilizando el sistema analítico del Tipo Variedad (Shook y Smith 1950), indica que este tuvo su mayor ocupación en el Periodo Clásico Tardío. Desde entonces, mucho trabajo ha sido realizado con respecto al material cerámico del sureste de Petén (Laporte 1995). El Atlas Arqueológico ha sido el encargado de establecer una secuencia que cubre desde el inicio del Preclásico Tardío (horizonte Mamom) hasta el Postclásico.

### CAUSAS DE LA DESTRUCCIÓN DEL SITIO

A pesar del conjunto de instituciones que desarrollan diversas funciones en pro de salvaguardar el patrimonio cultural y material del país, y de los muchos artículos incluidos en la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, así como en la Constitución Política de la República de Guatemala, poco se ha logrado contrarrestar y la desaparición del mismo sigue cada día en aumento.

El presente estudio hace énfasis en los factores que hasta la fecha son los principales causantes de la destrucción del sitio arqueológico Poptún, siendo los siguientes: El desarrollo demográfico y económico, la tenencia de la tierra, saqueo y coleccionismo privado, y la reutilización del material arquitectónico prehispánico para obras de infraestructura de la población.

### El desarrollo demográfico y económico

A partir de la fundación de la Primera Colonia Agrícola, el pequeño pueblo de Poptún, fue objeto de muchas migraciones, de personas en búsqueda de trabajo, y un sin número de oportunidades, que pensaban traería consigo la Colonia. A partir de 1952 Poptún deja de ser aldea, empieza un despliegue de negocios en el área, aserraderos, fincas ganaderas, entre otros, que abrieron paso al inicio del desarrollo que años más tarde lo convertiría en uno de los municipios más importantes en la economía del sureste de Petén, así mismo su población seguía en aumento estableciéndose y tomando cualquier porción de tierra para su asentamiento.

Para el año de 1994 Poptún se encontraba integrado por 84 centros poblados, mientras que para 2005 se

compone de 93, es decir casi el 10% en el aumento de su población. Según el último censo general realizado en el municipio de Poptún en el año 2010, indica que el crecimiento poblacional de Poptún es del 4% superior al crecimiento nacional de 1.8%, y posee una población aproximada de 57,685 habitantes (INE 2010).

### La tenencia de la tierra

En Guatemala, el tema de la tenencia, uso y propiedad de la tierra ha sido motivo de controversias y enfrentamientos sociales y políticos debido a diferentes razones desde muchos años atrás. Aunque el gobierno de Guatemala ha tratado de establecer entidades responsables que velen por la protección del patrimonio nacional dentro de lugares privados. A partir de los las décadas de 1970 y 1980 muchos sitios arqueológicos son depredados de manera alarmante, especialmente en Petén, donde el difícil acceso y lo remoto del territorio los convirtieron en blanco fácil para bandas de depredadores.

Actualmente es el Decreto 26-97 del Congreso de la República, el que regula lo relativo al Patrimonio Cultural de la Nación tanto material como inmaterial, bienes muebles e inmuebles aunque tampoco indica aspectos relativos a la tenencia de la tierra.

Si bien es cierto estas normas jurídicas han sido emitidas para la salvaguarda y protección del patrimonio cultural tangible inmueble, no garantiza de forma paralela la tenencia y propiedad de la tierra en extensión territorial en donde existen diseminados vestigios arqueológicos o históricos que si bien son parte del Estado, no existe un monitoreo general y completo de los mismos lo cual plantea un problema complejo para la sociedad guatemalteca en cuanto a temas fundamentales como son el desarrollo que involucra a la sociedad y su propiedad privada, y por el otro la propiedad gubernamental para crear espacios territoriales para la conservación de los bienes histórico-arqueológicos que Guatemala posee en gran cantidad (Ortiz 1993).

En lo que respecta al municipio de Poptún, se puede decir que este sufrió una ola migratoria fuerte derivada de las oportunidades de trabajo en actividades extractivas del bosque y por el impulso de la actividad agrícola-ganadera, motivada por la creación de la primera colonia agrícola nacional en lo que ahora es la cabecera municipal (Valle 2007).

Con el surgimiento de la colonia agrícola en Poptún, también se inicia el proceso de colonización en Petén, a través la empresa de Fomento y Desarrollo de Petén (FYDEP) que tenía bajo su responsabilidad la dis-

tribución de tierras. El FYDEP fue liquidado en 1990 y sus funciones se transfirieron a otras instituciones del Estado (Ponciano, Román y Tello 2014).

A partir de ese momento, las tierras fueron entregadas sin consenso, ni miramientos, y varios de los asentamientos arqueológicos establecidos cerca de la cuenca alta del río Machaquilá quedaron dentro de parcelas, fincas, reservas naturales, militares (Fig.3), y una gran parte de ellos fueron absorbidos junto con el crecimiento y modernismo de Poptún. En el caso específico del sitio arqueológico Poptún, gran parte del mismo quedó dentro de los terrenos de un área restringida, que es la Reservación Militar (Escuela de Kaibiles) (Fig.4). Aunque este terreno es del estado no son concedidos los permisos para ninguna clase de reconocimiento arqueológico dentro ella.

### Saqueo y coleccionismo

El saqueo del patrimonio cultural, material y artístico se ha llevado a cabo en todos los tiempos y por todo tipo de personas, incluso algunas veces con autorización de los gobiernos nacionales para abastecer los museos, pues en todo tiempo ha existido el coleccionismo. Ya en el Siglo XX la arqueología encuentra una metodología científica para datar la cronología de las piezas, y empieza a ser especialmente sensible el saqueo inexperto de los bienes culturales.

Para el área específica del municipio de Poptún en donde se basa esta investigación es importante resaltar que el primer dato de una colección privada que se tiene registrada es la del Dr. Scheel, quien llegó a Poptún con la creación de la Primera Colonia Agrícola, como parte del equipo técnico bajo el cargo de Médico, y quien desde el primer mes de permanencia en la misma, es decir en noviembre-diciembre de 1946, se había ya percatado de que en los trabajos de la huerta aparecían muchos artefactos prehispánicos, y él siendo un amante de la cultura Maya había iniciado comprando a los trabajadores de la colonia, como a algunos chicleiros y cortadores de madera, tinajas y piedras de moler así como cerámica de varios y muy interesantes colores (Scheel 1955).

Scheel también indica que después de terminar sus labores de trabajo, se internaba en la selva, buscando ruinas o de cacería y que se hacía acompañar de algunos trabajadores de la colonia, fue así como logró obtener varios de los objetos que pasarían a formar parte su colección. Y esta solamente es la colección de uno de los tantos personajes que arribaron a Poptún y que

tuvieron entre sus haberes colecciones privadas, productos de los saqueos realizados en esta zona durante la década de 1940.

### **Reutilización local del material arqueológico**

Los sitios arqueológicos y su entorno en Guatemala, como en muchos otros lugares están siendo afectados de manera continua por diferentes factores, tanto ambientales como sociales que causan un grave riesgo para su existencia.

Se ha pensado siempre que todo lo Maya tiene un valor económico, pero las exigencias en el mercado de la compra ilícita de artefactos de esta cultura se ha vuelto muy fuerte, razón por la cual, es claro que no todo lo Maya está en venta. ¿Pero qué pasa cuando este material no genera un valor monetario?. Esta interrogante resulta de mucha importancia para comprender una de las razones causantes muchas veces de la destrucción de los lugares que contienen evidencia arqueológica (Paredes 2005). Pues muchas veces el material cuando no genera una ganancia económica, es reutilizado con fines de construcción, o bien para realizar diversas tareas domésticas.

En el área de Poptún, la evidencia indica que el apogeo en la construcción de viviendas y carreteras, se inicia con la llegada de la colonia agrícola en 1945. Lo que hizo necesario el desmonte de terrenos, para darle paso a las tareas agrícolas que incluían el arado y fertilización de una tierra de clima benigno y posición topográfica bastante buena, que dotadas de las herramientas y personal necesario convertirían a Poptún en la mejor inversión que generaría fuertes ingresos para el gobierno en turno (Sosa 1957).

Un dato histórico que vincula a la población de Poptún reutilizando el material arqueológico, lo constituye uno registrado por Shook en su visita de cuatro días al lugar, realizando su reconocimiento del área, este se percató que algunas casas habían sido construidas sobre plataformas y que les servían de base, así también menciona que fuera de la hortaliza encontró una gran cantidad de tiestos en un montículo que había sido convertido en un horno para cocer ladrillos y tejas para la construcción de la moderna ciudad (Shook y Smith 1950:8). Así mismo se indica que los cimientos de la Iglesia Católica de Poptún son parte de los sillares extraídos de las estructuras cercanas al área.

Cualquiera que sea la razón, de la grandeza arquitectónica que una vez tuvo el sitio arqueológico Poptún, hoy solamente queda registrar su historia y

evidenciar de cualquier manera lo poco que existe del legado cultural y material de esta magnífica sociedad prehispánica. Desde los primeros reconocimientos realizados oficialmente por Shook en 1948 a algunos sitios asentados cerca del río Machaquilá, no hay mayores registros hasta los reconocimientos realizados por el Atlas Arqueológico, en el área geográfica que ocupa la Reservación Militar “Kaibil”.

Esta Reservación Militar abarca un área considerable del municipio de Poptún, y dentro del polígono de la misma se encuentra localizada la mayor parte del sitio arqueológico Poptún. Por años esta reservación militar ha guardado dentro de sus terrenos, evidencia clave, de esta entidad política Maya, y aunque el área donde se ubica, pertenece al Estado de Guatemala, no se ha permitido bajo ninguna circunstancia cualquier clase de investigación arqueológica dentro de la misma. En esta investigación fue posible el acceso a dicha reservación para localizar, y fotografiar tres monumentos (estelas talladas) y dos montículos pertenecientes al sitio arqueológico Poptún.

### **CONCLUSIONES**

El área de Poptún estuvo habitada por sociedades denominadas de menor rango, esto debido a que territorialmente estas entidades son pequeñas ocupando únicamente entre 27 y 133 km<sup>2</sup>, pese a esto alcanzaron un desarrollo sostenible independiente, los planes formales de arquitectura demuestran que hubo una ocupación continua por cerca de 1000 años. El sitio arqueológico Poptún fue denominado como una entidad política, situada al centro de diversos inter-sitios, que estaban comunicados a través de grandes calzadas. La arquitectura registrada por Shook en 1948, identifica a Poptún como un centro cívico y religioso, perteneciente al periodo Clásico Tardío (600 a 900 DC).

El tipo de definición territorial que muestra el asentamiento de los pueblos de Poptún fue mixto, con algunas entidades como El Achiotal en donde existían los mismos procesos políticos que definieron a los pueblos del resto del sureste de Petén y por otro, una organización más suelta dominada desde el centro y denominado Poptún, en la cual participaron sitios dispersos que ocupan distintos sectores de la meseta (Santa Cruz, Santa María, Ixobel, Los Cimientos y La Hortaliza) (Laporte 2001).

De acuerdo a los Modelos Teóricos aplicados en el área Maya aunque el sitio arqueológico Poptún no cuenta con evidencia alguna de grandes templos, y el

paisaje del área es relativamente plano y cubierto por un denso pinar, el cual no permitió un marcado desarrollo agrícola, su importancia en la dinámica política y económica del área estuvo vinculada al comercio y la explotación forestal, su cercanía con importantes ríos pudo haber sido clave, además de ser un área rica en diversos materiales que solamente podrían encontrarse en el sureste de Petén. Por ser un área abundante en afloramientos kársticos, el dominio de varias cuevas en su territorio debió de ser importante, aunado a esto, los hallazgos de cerámica del área también muestran una alfarería bellamente pintada y decorada, que señala un alto nivel de manufactura comparada con la cerámica encontrada en Uaxactun (Shook y Smith 1950).

De la evidencia arqueológica localizada dentro de esta Reservación Militar no se tiene ningún antecedente previo al registro de fotografías realizado en la presente investigación. Lamentablemente este importante centro prehispánico, fue poco a poco absorbido por el crecimiento demográfico de este pueblo que despuntó en su desarrollo económico, el saqueo desmedido, avalado por el coleccionismo privado, la falta de leyes con respecto a la tenencia de la tierra fueron las causantes principales de su destrucción, que como muchos otros que no poseen arquitectura monumental son completamente desmantelados para darle paso así a nuevas construcciones. Fue imposible lograr delimitar el área de ocupación exacta del sitio, debido a que el mismo se encuentra dentro de límites privados, o bien estatales que no permiten el ingreso.

Es claro que el crecimiento demográfico no se detendrá, y puede ser un factor de destrucción del patrimonio cultural, siempre y cuando este no sea acompañado de un estudio multidisciplinario que garantice el resguardo de estas complejas sociedades prehispánicas.

## REFERENCIAS

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
2005-2010 *Censo XIX Población y XV de habitación*.
- LAPORTE, Juan Pedro  
1995 Una actualización a la secuencia cerámica del área de Dolores, Petén. *Atlas Arqueológico de Guatemala* 3:35-64. IDAEH y USAC, Guatemala.  
1996 *Organización territorial y política prehispánica en el sureste de Petén*. Atlas Arqueológico de Guatemala 4. IDAEH-KFW-USAC. Guatemala.
- 2001 Poptun en la arqueología de las Tierras Bajas Centrales, una actualización. En *Homenaje a Edwin M. Shook*.
- LAPORTE, Juan Pedro y Hector E. Mejía  
2005 *La organización territorial y política en el mundo Maya clásico, El caso del sureste y centro-oeste de Petén, Guatemala*. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- LAPORTE, Juan Pedro; Rolando Torres y Bernard Herms  
1989 Evolución de un asentamiento en el alto río Mopan, Petén, Guatemala. *Mayab* No. 5, pp. 5-19 Sociedad Española de Estudios Mayas Madrid.
- ORTIZ S., A  
1993 La Naturaleza Jurídica de una Declaratoria de Patrimonio Cultural de un bien Inmueble. En *III Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala 1992* (editado por J. P. Laporte, H. Escobedo y S. Villagrán). Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- PAREDES, Sofia  
2005 *Sobreviviendo en la Selva: Las realidades del Saqueo en las aldeas rurales de El Petén, Guatemala*. Famsi 2005.
- PONCIANO, Erick; Otto Román y Fernando Tello  
2014 Saqueo arqueológico: Una perspectiva desde la tenencia, uso y propiedad de la tierra. En *XXVII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2013* (editado por B. Arroyo, L. Méndez y A. Rojas) pp. 113-124. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- REVISTA CULTURAL POPTÚN  
1992 *Revista Cultural Poptún*. 1992 Edición No. 13.
- SCHEEL, Francisco  
1955 El descubrimiento de la zona arqueológica de Poptún. *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*, Revista trimestral No. 28.
- SHOOK, Edwin y Robert Smith  
1950 Descubrimientos arqueológicos en Poptún. *Antropología e Historia de Guatemala* 2-2:3-16. Instituto de Antropología e Historia, Guatemala.

SOSA, José María

1957 *Pequeña Monográfica del Departamento de El Petén*. Editorial del Ministerios de Educación Pública, Centroamérica.

1970 *Monográficas del Departamento de El Petén*, Segunda Edición, Colección Monografías Tomo I y II, Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala.

VALLE A., José

2007 *Efectos económicos y sociales de la deforestación en el municipio de Poptún, Departamento de Petén, Periodo 1990-2003*. Tesis de Licenciatura, Escuela de Economía, USAC, Guatemala.

TRIGGER, Bruce

1992 *Historia del pensamiento arqueológico*. Crítica, Barcelona.

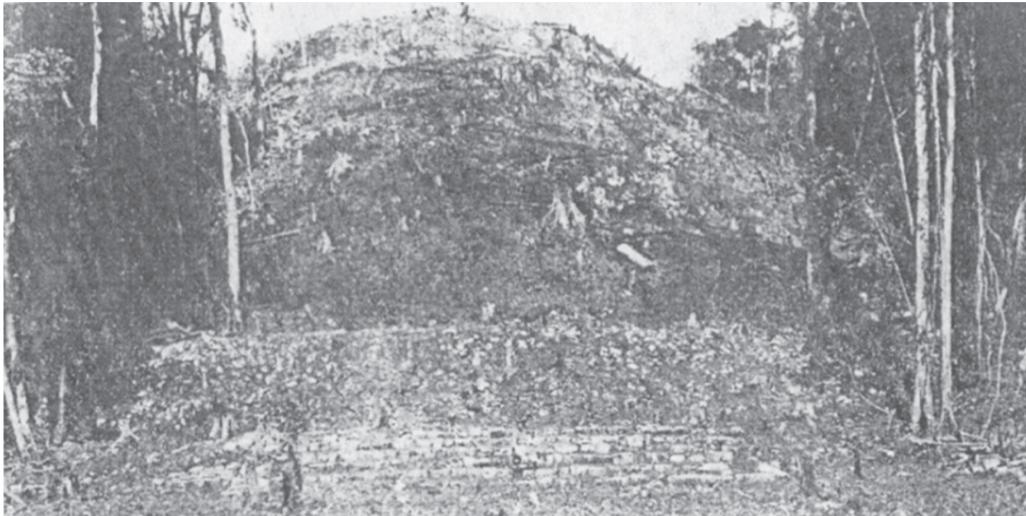


Fig.1: La Gran Terraza de Poptún (Fuente Shook y Smith 1950).

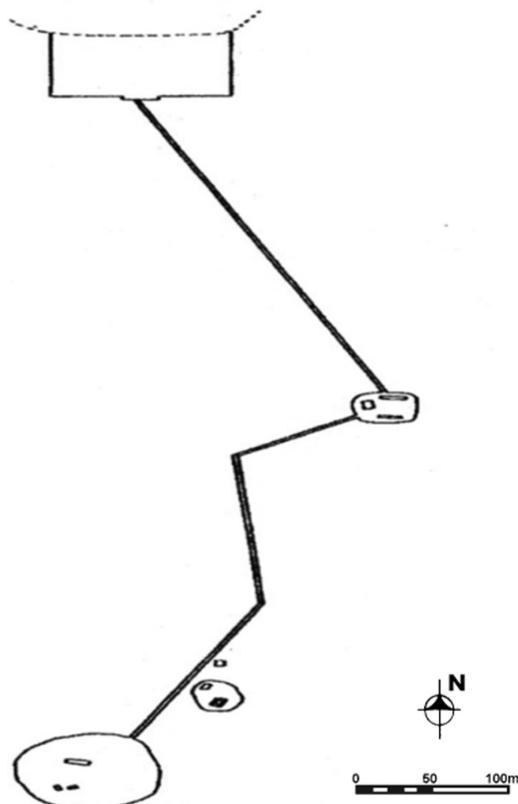


Fig.2: Planta del Sitio Arqueológico Poptun (Fuente Reporte 14 Atlas Arqueológico).

Sitio	Coordenadas	Tipo de Asentamiento	Rango Regional	Propiedad Y uso	Comunidad Asociada
El achiotal	16°21'26" N y 89°32'54" W	Nucleado	Rango 1	PRIVADA (potrero, vegetación secundaria)	Comcoma y varias parcelas
Santa Maria	16°19'00" N y 89°29'06" W	Nucleado	Rango 3	ESTATAL Reservación Militar, vegetación secundaria	Población de Poptún
Puente Machaquila	16°24'13" N y 89°27'26" W	Nucleado	Rango 3	PRIVADA Cultivo, vegetación secundaria	Aldea Machaquila
Ixobel	16°18'19" N y 89°25'13" W	Disperso	Rango 2	PRIVADA Potrero, vegetación secundaria, reserva de pinos	Poptún, Ixobel
Canchacan	16°17'21" N y 89°24'40" W	Disperso	Rango 3	PRIVADA Cultivo, vegetación secundaria	Caserio Ixobel, y Canchacan
Santa Cruz/ Poptun	16°18'37" N y 89°22'25" W	Disperso	Rango 3	PRIVADA Potrero, Vegetación secundaria	Solamente parcelas
Los cimientos/ Las Lajas	16°22'28" N y 89°21'55" W	Indeterminado	Rango 3	PRIVADA Cultivo, vegetación secundaria y reserva de pinar	Instituto adventista Las Lajas
Poptún	16°21'53" N y 89°25'45" W	Disperso	Rango 1	ESTATAL Dentro de Reservación Militar, vegetación secundaria	Caserio las Delicias, Reservación Militar, Kaibil cercano al poblado de poptún
La Hortaliza	16°21'10" N y 89°24'38" W	Indeterminado	Rango 3	ESTATAL Cultivo e instalaciones, vegetación secundaria	Reservación Militar Kaibil

Fig.3: Poptún y su estatus legal de la tierra (Mapa modificado por G. Luna).

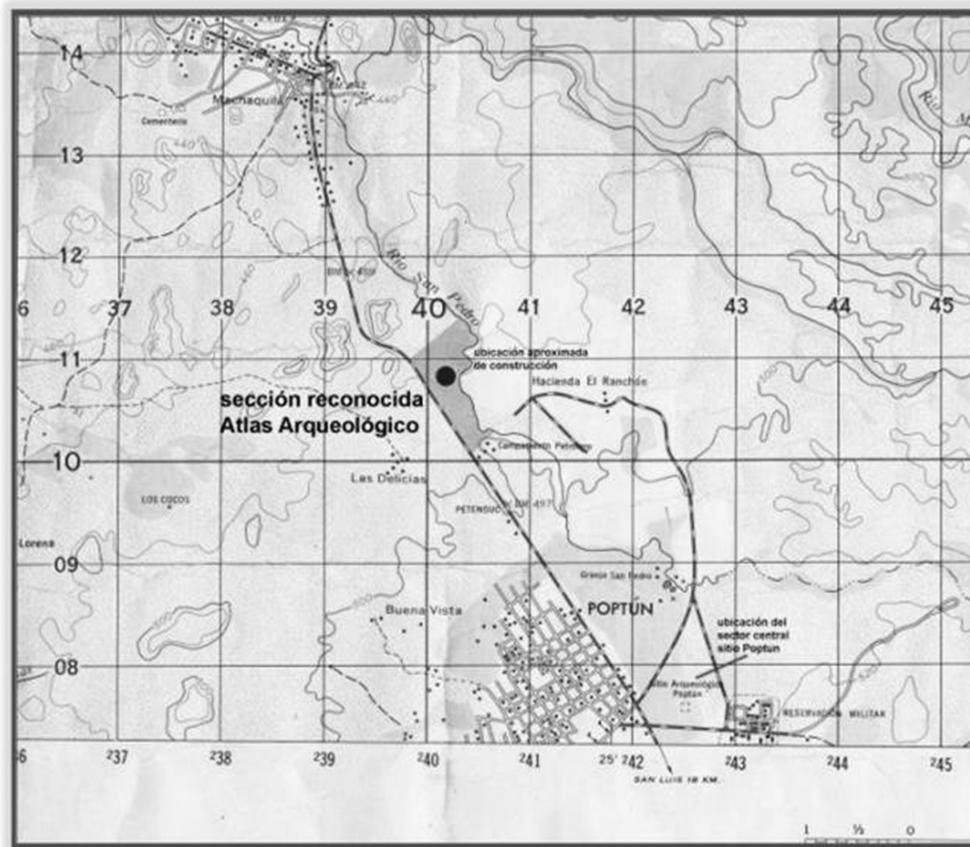


Fig.4: Ubicación del Área Central de Poptun (Mapa de J. Chocón 2013 modificado por G. Luna 2014).